

*Tercer Sector, Capital Social y Antropología Sociocultural**

Rodrigo Flores-Guerrero'

RESUMEN

Los términos Tercer Sector y Capital Social han suscitado gran interés, en la última década, entre economistas, sociólogos y antropólogos preocupados por el desarrollo. No obstante, su éxito ha generado un extenso debate sobre su contenido, validez y su medición. Muchas son las definiciones, variados sus componentes y ámbitos de acción.

Sin embargo, desde su nacimiento como ciencia social, la antropología, ha analizado, en sociedades simples y/o complejas algunos de sus elementos constitutivos, como la reciprocidad, la solidaridad, las redes socioculturales, el intercambio, etc. Cabe preguntarse, entonces, si no estaremos utilizando, con otro término, fenómenos ya analizados por nuestra disciplina.

TODO TIEMPO PASADO FUE SIEMPRE MEJOR.

Es una observación generalizada, instalada en el discurso intelectual de ciertas agencias internacionales, pensar que en nuestro país los lazos de solidaridad y sociabilidad se han ido debilitando o han ido disminuyendo en el transcurso de los últimos años. Se piensa que la asociatividad de los chilenos habría disminuido, de forma considerable, si se la compara con la desarrollada hace cuarenta años atrás, o incluso hace veinte años, cuando presenciamos el auge de la conformación de organizaciones sociales de base, funcionales o territoriales.

Nos encontraríamos, pues, ante la presencia de un marcado proceso de individualización de la sociedad, donde es posible observar un retraimiento de la vida pública al privilegiar la vida privada. Las causas de dicho fenómeno pueden ser variadas. Explicaciones que apuntan a procesos de desideologización, la intrusión de la postmodernidad, la sustitución de discursos y relatos aglutinadores de la sociedad por

* El autor quisiera agradecer los comentarios y sugerencias realizadas a este texto por el Antropólogo Andrés Recansens.

' Antropólogo, Maestría en Antropología y Desarrollo (U. de Chile), Doctor en Psicología Social (Universidad de Barcelona). Departamento de Antropología, Universidad de Chile.

otros que promueven intereses de mayor intensidad, pero a la vez acotados, concretos y tangibles, menos esperanzadores y más cotidianos, sin ánimo de transformación.

Junto a ello, los chilenos hemos aprendido a imputar nuestros éxitos y/o fracasos a nuestro propio trabajo, esfuerzo personal y sacrificio. Explicaciones de orientación externa, como las atribuidas al azar o al Estado, cada vez han ido perdiendo mayor importancia. Es responsabilidad de cada individuo, y de cada familia, procurarse un empleo, la generación de sus ingresos, la adquisición de una vivienda, solventar su seguro de salud y vejez, y la satisfacción de sus necesidades básicas. El desarrollo de estos y otros procesos, ha llevado a la conformación de una percepción de individualismo exacerbado en nuestra sociedad, donde nadie conoce a nadie, ni da fe, ni genera confianza, ni ayuda. Los índices de percepción de inseguridad ciudadana y delincuencia son un barómetro que, impulsados por los medios de comunicación, instalan en la discusión social expectativas de inseguridad y riesgo. Ello, por cierto, rompe con los lazos solidarios de antaño, donde la confianza se generaba por la palabra empeñada, prestar ayuda sin pedir nada a cambio, base de la familia extendida, el vecindario, los compañeros de trabajo, etc. Es el paso de la comunidad a la sociedad, el aumento de la diferenciación o complejización de la sociedad.

Para muchos, el proceso de individualización creciente puede tener efectos sociales negativos si no se contrarresta con vínculos y redes preexistentes (PNUD, 2000). En este sentido, términos como sociedad civil, tercer sector, sector no lucrativo, capital social, asociatividad, etc. aparecen para dar respuesta a estas inquietudes. Lamentablemente, la mayoría de las veces son utilizados como si se tratara de sinónimos.

Desde nuestra perspectiva, no se han resuelto aún cuestiones teóricas y metodológicas básicas que permitan aclarar la relación entre tercer sector y capital social, que resultan decisivas para orientar la investigación social.

CUANDO NO IMPORTA SER EL TERCERO.

En los últimos diez años, ha comenzado a circular una gran cantidad de trabajos de investigación en ciencias sociales destinados a abordar la complejidad del llamado tercer sector. Con este nombre, se pretende hacer referencia al sector no lucrativo, compuesto de organizaciones de interés privado, que no se comportan de forma tradicional, es decir, no reparten utilidades entre sus asociados, ni apuntan a obtenerlas.

Indudablemente, la palabra "tercer sector" induce a equívocos. "Tercer" y "tercero" hace referencia a una posición, un lugar, puesto, dentro de un orden. Generalmente, dicha posición, lugar o puesto es subordinado, de orden numérico inferior, en oposición al primero y al segundo. Los primeros lugares se encuentran ocupados tanto por el sector empresarial, el mercado, así como el Estado.

Pero, ¿qué hace que este sector se encuentre en un orden terciario?, ¿en base a qué lógica se piensa que él se encuentra en un orden subordinado o en un puesto de menor relevancia que el mercado y el Estado?. Si por número y cantidad se tratase, debemos aclarar que, al año 2000, se habían contabilizado 87.046 organizaciones asociativas a lo largo del país. Tomando esa cifra, existirían alrededor de 56,3 organizaciones por cada diez mil habitantes (PNUD, 2000). Entonces, ¿por qué no denominarlo primer sector si es el que aglutina a la mayor cantidad de organizaciones y personas?

Si asignar un orden terciario a este tipo de organizaciones sociales ya es en sí mismo cuestionable, no lo es menos hablar de la palabra "sector", como si se tratara de una realidad o fenómeno aislado, estanco, independiente. Tampoco da cuenta de un lugar o sitio determinado. La palabra, en ningún caso denota una actividad productiva o económica. Diversas son las organizaciones sociales que, perteneciendo al tercer sector, desarrollan múltiples y variadas actividades económicas, desde manufacturas, pasando por el turismo, la pesca o la artesanía. Así, incorpora organizaciones que operan en el terreno de la producción, la distribución, las finanzas, el consumo, etc.

El término, no representa, en ningún caso, una dualidad. Tampoco debe tratarse como si fuera un sinónimo de sociedad civil. Si bien es cierto, las organizaciones sociales que conforman el tercer sector forman parte de la sociedad civil, también la conforman las empresas y muchos organismos estatales o servicios públicos. Sociedad civil también es un eufemismo, como si existiera una sociedad no civil a la cual hacer frente. Ante estas imprecisiones del lenguaje, algunos autores han planteado la necesidad de reformar la palabra "tercer sector" (Razeto, 1999).

Paradójicamente, la enorme ambigüedad que plantea el término es, también, una de sus principales fortalezas. La expresión poco o nada dice de sí misma. Es un continente al cual cabe darle contenido. La palabra convoca a construir una realidad sociocultural, a partir de las diversas experiencias grupales y organizacionales. Por su intermedio es posible construir una identidad colectiva. Ante tanta indefinición, todos pueden sentirse llamados a formar parte del tercer sector.

Una primera aproximación intenta definir el tercer sector de acuerdo a sus espacios componentes. En este sentido, caen bajo su trasfondo organizaciones sociales que se perfilan o tienen cabida en los espacios cultural, social, económico y político. De este modo, quedan incluidas las organizaciones sociales, comunitarias, económicas, deportivas, culturales, recreativas, políticas, religiosas, educacionales, etc.

Pero, esta primera nomenclatura sigue siendo insuficiente. No cualquier actividad realizada por una organización que incluya las consideraciones anteriores, puede ser incluida como integrante del tercer sector. Entonces, ¿qué tipo de organización forma parte del tercer sector?. Una primera clasificación incluiría a las siguientes conformaciones sociales:

- Las cooperativas y empresas autogestionadas. Las cooperativas son las formas más difundidas de búsqueda y construcción de modos alternativos de organización económica y transformación social.
- Las organizaciones económicas populares. Organizaciones que surgen de forma más o menos espontánea y que tienen lugar en diversos contextos de marginación y pobreza, asumiendo problemas de alimentación, vivienda, desocupación, salud, etc. Este es el caso casi paradigmático de las "ollas comunes".
- Iniciativas organizacionales cuyo objetivo es responder a demandas sociales sentidas por la población, sean ellas económicas, ecológicas, etc. Este es el caso, de las organizaciones preocupadas por la agricultura orgánica, la utilización de fuentes de energía renovables, etc.
- Las organizaciones no gubernamentales, ONG's, que se organizan de forma autogestionada. Muchas de ellas operan como instancias de apoyo a otras formas económicas, jugando un destacado papel como entes de financiación de terceros, comercialización, asesoría organizacional, apoyo a la gestión, asistencia técnica, capacitación, o mejorando la calidad de vida de sus beneficiarios. Aquí también deben

considerarse las fundaciones, corporaciones, asociaciones profesionales, organizaciones de voluntariado, asociaciones culturales, etc. que canalizan recursos y servicios.

- La micro y pequeña empresa. Formas organizativas, muchas de ellas basadas en el trabajo familiar y vecinal. En ellas, es posible nombrar a mueblistas, almaceneros, panaderos, etc.
- Las organizaciones y grupos que forman parte de la denominada "economía informal", la mayoría de los cuales generan su sustento mediante el autoempleo. Este es el caso de los trabajadores independientes, vendedores ambulantes, "cartoneros", etc.
- Asociados a sectores específicos, encontramos la pesca artesanal y las organizaciones vinculadas a las caletas de pescadores, pirquineros, artesanía, turismo, etc. Cae bajo su trasfondo, la economía familiar campesina y su articulación a nivel comarcal y territorial.
- Los pueblos indígenas, integrados por medio de redes económicas y socioculturales. En ellos priman las relaciones de reciprocidad en la distribución, acumulación y consumo de bienes, servicios y prestaciones sociales.

Un aspecto diferente, pero ligado al tercer sector, lo constituye la asociatividad. No es lo mismo asociatividad que tercer sector. Entenderemos por asociatividad aquella organización voluntaria y no remunerada de personas o grupos de personas que establecen un vínculo explícito con el fin de conseguir un objetivo común. En este sentido, debe ser entendida como un contribuyente del capital social, pero no es su sinónimo.

La asociatividad no obedece inicialmente a una intención instrumental de quienes componen dichos grupos u organizaciones. Muy por el contrario, la identificación y el compromiso son uno de sus elementos componentes. En muchos casos, el vínculo asociativo representa un fin en sí mismo, que debe ser cuidado, mantenido y reproducido. Dentro de las características de las organizaciones y grupos asociativos podemos mencionar:

- Adscripción voluntaria. El vínculo que une a las personas que conforman la organización asociativa es voluntario. La integración de su membresía no es obligatoria ni están condicionadas sus expectativas y comportamientos a medios coercitivos.
- Identificación y compromiso. La identificación y el compromiso apuntan a dar cuenta del vínculo sentido por la persona hacia la organización de la cual forma parte, reflejando el grado en el cual el individuo internaliza o adopta las metas y valores de ésta. Va mucho más allá de la pura instrumentalidad o la satisfacción de necesidades.
- Pertenencia no remunerada. El miembro que forma parte de una organización asociativa no recibe remuneración a cambio. De este modo, quedan fuera las empresas productivas. Se incluyen aquí las asociaciones u organizaciones que sin pagar remuneraciones, procuran conseguir beneficios para distribuirlos entre sus asociados, tales como las cooperativas, o aquellas organizaciones que disponen de algunos cargos remunerados, como es el caso de las fundaciones o corporaciones, sindicatos, etc.
- Permanencia en el tiempo y grado de formalización. En cuanto organización asociativa, un requisito es su grado de formalización y la permanencia en el tiempo de sus fines y objetivos, así como sus asociados. En este sentido, se deben distinguir los vínculos asociativos a los desarrollados por las conformaciones grupales primarias, altamente aleatorias o circunstanciales, o de muchos movimientos sociales o colectivos de corta duración, aunque en este último caso, pueden incluirlos.

- Forma de gobierno y participación. La participación de los asociados en las instancias de decisión de la organización es otra característica de la asociatividad. Muchas de ellas poseen facultades para determinar sus acciones, incluyendo su creación, generación y renovación de autoridades, término o finalización de actividades, definición de directivos, etc.

La asociatividad, entendida de esta manera, incluye un universo más específico que el denominado tercer sector. Dentro de las conformaciones sociales que incluye la asociatividad podemos distinguir a las organizaciones no gubernamentales de promoción y desarrollo, asociaciones destinadas al bienestar de sus propios miembros, que van desde agrupaciones culturales, artística, organizaciones de conformación religiosa, hasta clubes deportivos y juntas vecinales.

SOCIEDAD, CULTURA Y CAPITAL.

Las tendencias más recientes en investigación y reflexión sobre el tercer sector y la asociatividad, lo han vinculado con el término "capital social". El capital social, a pesar de haber sido planteado originalmente por Bourdieu (1986), sólo ha cobrado notoriedad a partir de los años noventa.

Desde su aparición, el término suscitó una aceptación inmediata en el ámbito académico y en las agencias internacionales, tales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Las razones de este impacto son variadas, pero apuntan al nuevo protagonismo de la sociedad de cara a las insuficientes respuestas dadas a la población por parte del Estado y el mercado. En la medida en que la propia sociedad tiene que asumir la regulación de sus procesos, la capacidad de la gente para participar en forma organizada en la gestión de los problemas sociales adquiere una relevancia decisiva (Klingsberg, 1998).

No obstante su aceptación, el término presenta una serie de dificultades teóricas. En primer lugar, se puede indicar una falta de claridad conceptual. En definitiva, ¿qué se entiende por capital social?. Incluso, algunos autores han establecido distinciones mucho más complejas, como capital social individual, social y comunitario (Durston, 2000)¹. Utilizar el término "capital" para aplicarlo a la sociedad no se encuentra exento de valoración, no es neutral. Al entender el vínculo social como una forma de capital, como si fuera un recurso, se corre el riesgo de favorecer una visión instrumental, entendiéndolo como un factor productivo que permite mejorar de forma eficiente los procesos de modernización y desarrollo.

Entender las relaciones socioculturales como recurso, pone en evidencia la posibilidad de su adquisición, acumulación, uso, intercambio y pérdida. Esta es la visión de Coleman (1990), al entenderlo como un recurso acumulable que crece en la medida en que se hace uso de él y se devalúa si no es renovado. Bajo este punto de vista surge la pregunta obligada, ¿quién posee este tipo de capital social? Los procesos de adquisición, acumulación, uso, intercambio y pérdida, dan a entender que el capital social puede tener distintos tipos de graduaciones. Habría niveles mayores y menores.

¹ Pero, ¿puede existir realmente capital social individual?. Los fenómenos sociales tienen la propiedad de ser colectivos, de una realidad *sui generis*, distinta a lo individual (Durkheim, 1968).

Una dificultad adicional se presenta al no especificarse sus elementos componentes, ¿cuáles son los elementos que constituyen el capital social de una comunidad? Producto de estas interrogantes se deduce que es difícil determinar los ámbitos que involucra. Desde un punto de vista metodológico, la ambigüedad conceptual dificulta la elaboración de indicadores apropiados para cualificar la disposición de dicho capital. Como todo constructo social, a nivel de investigación y estudio, cabe ser mensurado y cuantificado. ¿Cómo medimos el capital social? ¿Por medio de qué indicadores? ¿Cuáles son sus dimensiones?

Las dificultades conceptuales antes mencionadas son el reflejo de la gran variedad de posturas acerca del capital social. Algunas de ellas ponen el acento en la capacidad para movilizar recursos que, en combinación con una serie de factores, logra ciertos beneficios para quienes lo poseen (Durston, 2000). Este es el caso de Coleman (1990), al asociar el capital social a los recursos socioestructurales que constituyen un activo de capital para el individuo y que facilitan ciertas acciones comunes de quienes conforman esa estructura.

Otras posturas enfatizan la capacidad de las personas para generar, permanecer y reproducir redes socioculturales. Putnam (1993) entiende que el capital social abarca aquellos rasgos relacionados con la confianza, las normas y redes que pueden mejorar la eficiencia de la sociedad, facilitando acciones coordinadas. Factores todos que se encuentran muy próximos a la cultura. Se trata de una asociatividad que genera confianza social y lazos de cooperación². De acuerdo a esta nomenclatura, Atria (2002) ha logrado distinguir entre redes de relaciones en el interior de un grupo o comunidad, redes de relaciones entre grupos o comunidades similares, y redes de relaciones externas o alianzas.

Organismos internacionales han utilizado el término para vincularlo a estrategias de modernización social, desarrollo humano y superación de la pobreza. El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2000), lo entiende como relaciones informales de confianza y cooperación; asociatividad formal en organizaciones de diverso tipo, y marco institucional normativo y valórico de una sociedad que fomenta o inhibe las relaciones de confianza y compromiso cívico. Mientras que el Banco Interamericano de Desarrollo, BID (1998), lo asocia a normas y redes que facilitan la acción colectiva y contribuyen al beneficio común.

Es conveniente observar los aspectos o ámbitos en los cuales opera el capital social. Es posible distinguir, en primer lugar, aquellas relaciones informales de confianza y cooperación como se dan en la familia, el vecindario, compañeros de trabajo, etc. Otro aspecto a considerar es la asociatividad formal de las organizaciones de diverso tipo. Y por último, el marco institucional, normativo y valórico de la sociedad que fomenta o inhibe las relaciones de confianza y compromiso cívico (PNUD, 2000). Afinando aún más la mirada, Putnam (1993) distingue dos tipos de capital social, uno formal, objetivado en organizaciones estructuradas por normas y funciones estables, duraderas en el tiempo, y uno informal, que se despliega mediante vínculos más laxos, por lo general sin objetivo preciso o en torno a una meta puntual.

Desde nuestra perspectiva, incluiríamos aquí todos los procesos regulatorios, normativos y socializadores propios de la cultura, por cuanto el capital social incluye redes de reciprocidad espontánea, confianza y organizaciones sociales. El capital social

² Bajo esta conceptualización, las relaciones de confianza y cooperación se intensifican cuando se encuentran respaldadas por la vigencia de normas de reciprocidad.

se entiende como la capacidad efectiva de movilizar los recursos asociativos que radican en el entramado sociocultural que reside en un grupo, colectivo o comunidad. Los recursos asociativos que permiten dimensionar el capital social con que cuentan estos individuos son las relaciones de confianza, reciprocidad y cooperación, y pueden ser, en casos determinados, movilizados productivamente y en beneficio de todos.

Estos procesos, que pertenecen al ámbito de la cultura, no constituyen un obstáculo a la modernización y al desarrollo de los pueblos, tal como lo indicaron los antropólogos funcionalistas de los años sesenta, ni contribuyen ahora, a la vuelta del péndulo, a la superación de la pobreza ni a la permanencia y sustentabilidad de la intervención estatal. Sin embargo, deben ser tomados en cuenta, estudiados y analizados, pues a partir de ellos pueden generarse aportes de relativa importancia.

En cuanto concepto explicativo, la contribución realizada por el término capital social a la comprensión de fenómenos socioculturales complejos, debe ser entendida por medio de las *externalidades* que se derivan de su uso, comprensión y análisis.

LA MIRADA DEL ANTROPÓLOGO.

El término capital social no constituye un concepto nuevo para las ciencias sociales. Desde su nacimiento, la antropología social y cultural ha analizado algunos de sus elementos constitutivos, como la reciprocidad, la solidaridad, las redes sociales, el intercambio, la cooperación, la confianza, etc.

Los estudios desarrollados por autores clásicos, han hecho referencia al componente normativo y valorico de las sociedades que orienta las relaciones sociales para constituir formas de solidaridad, tipos de intercambio o reciprocidad. Este es el caso de Durkheim y las formas de integración social, mecánica, orgánica y la conciencia colectiva, Mauss y el Don como institución social total, Malinowski con las instituciones respondiendo a necesidades biológicas y síquicas, Radcliffe-Brown, Merton, etc. Al mismo tiempo, se han elaborado modelos de comportamiento colectivo que integra el elemento racional como factor constituyente de los fenómenos socioculturales.

Un ejemplo de lo anterior es el caso de Marcel Mauss. Mauss (1990) vio a las clasificaciones "primitivas" de las categorías de los fenómenos a las primeras clasificaciones que conoció el hombre, considerándolos como sistemas de clases cognitivas, organizadas en jerarquías. La función principal de estas clasificaciones es hacer comprensible la relación entre los fenómenos, no la de facilitar la acción. Las clasificaciones se consideran como los puntos de conexión entre los conceptos y las bases para la unidad del conocimiento.

La obra de Mauss, el Don, trabajo fundacional de la antropología, es un análisis de los intercambios de Dones, o prestaciones, en las sociedades simples. En esta obra, que se ocupa principalmente de las formas de contrato e intercambio en Melanesia, Polinesia y el noroeste de América del Norte, se investiga en detalle los aspectos religiosos, legales, económicos y mitológicos relacionados con los actos de dar, recibir y devolver.

En sociedades simples, los asuntos económicos y políticos se encuentran imbricados con relaciones de parentesco, haciendo de la oferta de dones un "fenómeno social total" que encuentra su expresión en todos los aspectos de la vida social y de las instituciones, tales como la religiosa, la moral y la económica. Este tipo de hechos, pone en juego a la totalidad de la sociedad y de sus instituciones, porque los problemas

que plantean son al mismo tiempo jurídicos, económicos, religiosos e incluso estéticos y morfológicos. Son un todo.

En el *Potlach*, lo que intercambian los individuos no es exclusivamente bienes y riqueza, propiedades reales y personales, y cosas de valor económico; intercambian cortesía, entretenimiento, ritual, asistencia militar, mujeres, niños, bailes, fiestas y ferias. Las relaciones de intercambio se presentan como un elemento, y la circulación de riqueza otro, de un gran y duradero contrato. Esto, por supuesto, no significa que lo religioso y lo económico estén entrelazados; es que nunca se han diferenciado. Mauss, reconoció también que los dones no eran volitivos, sino que formaban parte de una red de obligaciones sociales. Dicho de otra forma, la oferta de dones y su devolución representaban obligaciones dentro de la estructura social.

Desde perspectivas funcionalistas, es común presuponer orientaciones normativas, cuya función apunta al acercamiento de perspectivas disímiles, generalmente entre dos sujetos. Sus conceptos centrales remiten a la idea de cultura (o de conciencia colectiva, prerrequisitos funcionales u otros equivalentes) como cohesionador social. Este es el caso de Firth (1961) al entender que toda organización social establece relaciones regulares que generan instituciones y estructuras sociales o Foster (1961) al indicar los contratos diádicos como base de las relaciones entre pares y de las redes de reciprocidad. De esta manera la constitución del orden social compete, más que a los imperativos de la política -poder-, a la socialización, es decir a los sistemas simbólicos compartidos que se transmiten de generación en generación.

Un elemento central en esta discusión lo constituye el estudio de las redes socioculturales. La antropóloga Larissa Adler ha venido trabajando este tema desde hace ya treinta años, asociado a la pobreza en las urbes latinoamericanas. Adler (1998) sostiene que para la población marginada, las redes de intercambio constituyen el eje sobre el cual se apoya su sobrevivencia. Este tipo de redes, basadas en la reciprocidad, pueden ser: de familia compuesta (entre parientes), de vecinos no emparentados y mixta (integrada por parientes y vecinos). La composición de dichas redes y la cercanía física de sus integrantes determinan las modalidades e intensidades con que se da el flujo de bienes y servicios entendidos como "favores"; así se establece una relación en la que a mayor confianza y cercanía física el intercambio se intensifica. La intensidad del intercambio se mide a partir de la frecuencia con que éste ocurre y del tipo de bienes y servicios intercambiados, de esta intensidad depende, entre otras cosas, la estabilidad de la red.

En la familia, la reciprocidad está siempre presente, sea para conseguir empleo, asistencia en enfermedades o urgencias, etc. En la red mixta de parientes y vecinos, el intercambio está en función de la cercanía física y de la similitud en las condiciones socioeconómicas de sus integrantes. En la red de vecinos no emparentados el intercambio se da según el grado de confianza alcanzado entre sus integrantes y se origina, principalmente, en situaciones de emergencia, y a medida que la confianza aumenta éste se hace más frecuente. En este tipo de red, surge el *compadrazgo* (Adler, 1998).

CRÍTICA A LAS POSTURAS TRADICIONALES

Bajo la mirada de las posturas expuestas anteriormente, pareciera que muchos de los fenómenos socioculturales se constituyeran en estrategias racionales y conscientemente utilizadas por los actores, como si los individuos construyeran y se

involucraran en diferentes tipos de redes con el objeto de ampliar los recursos movilizables para su desempeño, una especie de opción racionalmente pensada. Más aún si ello ayuda a fomentar la modernización o el desarrollo, tal como intenta ser aplicado en el término capital social (Durston, 2000).

Tales posturas y las afirmaciones que de ellas se desprenden son, por lo menos, cuestionables. Cabe destacar que todo fenómeno sociocultural, no es ni interesado, ni racional, ni fomenta el desarrollo, ni es una trampa insalvable. Las culturas simplemente son como son. En este sentido, las formas de capital social no pueden seguir concibiéndose haciendo referencia a los sujetos-personas, como si se tratara de un concepto solo y aislado. Por el contrario, es necesario dar cuenta de su real dimensión, como elemento puntual, tomando en consideración los diferentes sistemas organizacionales que se dan en una sociedad.

Si se acepta esta premisa, ya no resulta posible aceptar la primacía del sujeto - persona sobre el capital social, y pierde -aún más- sentido hablar de capital social individual. El capital social es un tipo de activo intangible que reside en los vínculos entre personas y no en las personas mismas.³

Tampoco se puede aceptar el carácter de causa que, cotidianamente, se le atribuye. fomento del desarrollo, recurso o ayuda. El capital social, en cuanto fenómeno sociocultural, debe ser analizado como un factor neutro, dotado de contingencia, es decir, no es bueno ni malo. En muchos casos, la existencia de dicho recurso genera, promueve o reproduce desigualdades, manteniendo las relaciones de poder, la desigualdad de género, el clientelismo, etc. Del mismo modo, se debe destacar el hecho que organizaciones criminales en el ámbito local, regional o internacional, también gozan de dicho recurso. En este sentido, se debe distinguir entre capital social vertical, propio de las bandas delictivas y delincuentes, del capital social horizontal, propio de las asociaciones y agrupaciones comunitarias y asociaciones de diverso tipo.

Así mismo, puede existir una trama de confianza y cooperación (que acentúa la cohesión interna y a la vez la exclusión social (Portes y Landolt, 1996), como es el caso de la conformación de un ghetto. El capital social es, entonces, un activo, no importan los fines con los cuales es utilizado.

La potencialidad de construir capital social se encuentra germinando en cualquier grupo o colectivo, y nos remite a su cultura. Es en la cultura donde existe la habilidad de trabajar de forma coordinada, la ayuda mutua, la identidad compartida, establecer diferenciaciones y especializaciones que permitan alcanzar ciertas metas, de acuerdo a vínculos determinados por obligaciones recíprocas, por normas y sanciones, y por principios de autoridad.

CONSIDERACIONES FINALES

Los términos Tercer Sector y Capital Social han suscitado gran interés, en la última década, entre economistas, sociólogos y antropólogos preocupados por fenómenos asociados a la modernización y el desarrollo. No obstante su éxito, se ha generado un extenso debate sobre su contenido, validez y medición. Muchas son las definiciones, variados sus componentes y ámbitos de acción.

³ Por ello es que resulta cuestionable hablar de capital social individual, tal como lo señala Durston (2000)

Las organizaciones sociales que forman parte del tercer sector, tal como aquí las hemos definido, son una de las más importantes formas de vinculación humana que existen en las sociedades contemporáneas. En su breve historia, se han generalizado en todos los ámbitos, haciéndose cargo de operaciones sociales significativas, por medio de clubes de ancianos, asociaciones de vecinos, sindicatos, centros de padres, fundaciones, corporaciones, cooperativas, etc.

Como elemento característico, es posible observar en ellas particularidades y diferencias con sistemas organizacionales que pretenden la búsqueda del lucro o aquellas que se encuentran extremadamente formalizadas y pautadas. Son muchas las personas que siguen rígidas rutinas laborales, se visten y comportan de manera uniforme, realizando conjuntos repetitivos de actividades prescritas en sus contratos.

Debido a su importancia, las organizaciones que conforman el tercer sector se han convertido en una de las materias de atención preferentes de la investigación antropológica. Así, estudios realizados sobre la dimensión cultural inherente a sistemas sociales comunitarios (juntas de vecinos) y organizaciones económicas (pequeñas empresas) permiten caracterizar dichos sistemas sociales como cuasiorganizaciones, al constatar que se desenvuelven formalmente con programas de racionalidad política (aspectos participacionales) y económica (aspectos productivos), pero definiendo parte importante de sus actividades internas de manera informal, recurriendo a patrones culturales del tipo particularista (Arnold, 2002).

Tanto en las pequeñas unidades económicas como en las organizaciones vecinales, la dinámica interna y externa depende de sus líderes, no como jefaturas o representantes sino más bien en tanto modelos de "esfuerzo, sacrificio y dedicación". La "escala personal" que impregna esas organizaciones da cuenta de sus fortalezas y debilidades estructurales.

Otro tanto ocurre al analizar a sistemas organizacionales que se encuentran ligados a las demandas sociales sentidas por la población, ello sea con un fin social reparador o corrector. Este es el caso de las organizaciones de voluntariado. Desde un punto de vista antropológico, ellas pueden ser observadas operando con un código básico: inclusión / exclusión. Su particular forma de ejecución les permite convertirse en un verdadero puente articulador entre las dimensiones públicas y privadas de la sociedad. Este tipo de organizaciones sociales intentan encausar una serie de recursos -el tiempo, el conocimiento experto, infraestructuras de diversa índole, el dinero, etc.- hasta convertirlos en resultados que sean considerados beneficiosos para terceros, es decir, disminuir o mitigar una exclusión originaria.

Para el caso específico de este tipo de organizaciones, la membresía, en cuanto elemento funcional, es reemplazada por integrantes que se congregan de forma libre y voluntaria, inspirados en principios éticos y morales, generalmente de solidaridad y orientados preferentemente hacia la reciprocidad. Del conjunto de sus interacciones se genera una lógica de operación que se mueve en dos ejes: uno de ellos orientado a la asistencialidad, la caridad y la reparación, generalmente económica, de la exclusión social. La otra, orientada a la reivindicación, la promoción o modificación y transformación social, por lo cual su ámbito de acción se concentra en el sistema político. Organizaciones no gubernamentales como la Cruz Roja Internacional, Médicos Sin Fronteras o las Fundaciones son ejemplo del primer caso; mientras que sindicatos y ciertas organizaciones ecologistas son ejemplos del segundo.

No cabe duda que, a nivel societal, existe una especie de sobreproducción de expectativas respecto al quehacer y posibilidades de este tipo de organizaciones. Quienes con ellas tratan, trabajan o colaboran dejan de relacionarse de forma utilitaria para

exigirles enunciados e imperativos éticos. No es de extrañar, así, que se les exija convertirse en referentes o alternativas a modelos y programas económicos y sociales actualmente vigentes. Ello, por cierto, no puede sino crear frustración y desesperanza en el corto plazo. Estas organizaciones, y la mayor parte de sus integrantes, no se encuentran orientados hacia tales fines.

La antropología sociocultural, desde su nacimiento como disciplina, ha analizado en diversas sociedades, simples y/o complejas, algunos de los elementos constitutivos de las organizaciones que conforman el llamado tercer sector y vinculadas a procesos como la asociatividad y el capital social. En su conformación como disciplina científica, no es ajena a la experiencia antropológica el desarrollo de estudios sobre las formas de reciprocidad e intercambio en diversas instituciones, tales como la economía, la religión, el parentesco, la política, etc. Habitualmente, este tipo de análisis ha incorporado la observación y comprensión de fenómenos como redes socioculturales, la solidaridad, la reciprocidad, etc.

Desde este punto de vista, el conjunto de fenómenos que intenta explicar los términos tercer sector y capital social no constituyen novedades en la explicación de fenómenos socioculturales complejos. Por el contrario, deben ser relativizados a su verdadero alcance. Quizá puedan ser entendidos mejor si se los tratase como una moda que, con otro ropaje, simplemente vuelven a colocar en la palestra procesos que desde siempre han sido analizados por las ciencias sociales en general y la antropología en particular. Si aceptamos estas premisas, surgen, entonces, una serie de preguntas que deberíamos responder: ¿cuál es la utilidad de utilizar estos términos?, y si los utilizamos ¿qué se gana con ello en la explicación de fenómenos socioculturales?

Volver a leer a nuestros autores clásicos, padres fundadores de nuestra disciplina, analizar los instrumentos teóricos y metodológicos que desarrollaron con el fin explicar el mundo que les rodeaba, es un imperativo para todo investigador. Muchos de los términos por ellos desarrollados siguen teniendo vigencia y pueden ser utilizados en fenómenos sociales de mayor complejidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Adler, L.** 1998. *Redes sociales en el ámbito urbano de América Latina*, ponencia presentada en el simposio sobre Capital Social del Tercer Congreso Chileno de Antropología, Temuco, 9-13 de noviembre.
- Arnold, M.** 2002. *Modelos culturales en organizaciones sociales participacionales: la cultura organizacional comunitaria*. Colección de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Bravo y Allende Editores. Santiago.
- Atria, R.** 2002. *Capital social: conceptos, dimensiones y estrategias para su desarrollo*. Santiago de Chile. División de Desarrollo Social, CEPAL (inédito).

- Bahamondes, M.** 2001. *Evaluación y fortalecimiento del capital social en comunidades campesinas*. Informe final de consultoría CEPAL, INDAP, IICA, para el proyecto "Aporte del capital social campesino a la superación de la pobreza rural.
- Bourdieu, P.** 1986. "The forms of capital", *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*, John G. Richardson (comp.), Nueva York, Greenwood Press.
- Coleman, J.** 1990. *Foundations of Social Theory*. Belknap Press, Cambridge, Mass.
- De la Maza, G.** 2000. *Sociedad civil en América Latina, dos apuntes para la reflexión*. Ponencia presentada a la 4ª Conferencia Internacional de la International Society for Third Sector Research (ISTR), Dublín, 5-8 de julio.
- Durston, J.** 2000. *¿Qué es el capital social comunitario?* Santiago de Chile. División de Desarrollo Social, Serie Políticas Sociales, N° 38, CEPAL.
- Durkheim, E.** 1968. *La división del social trabajo*. Madrid, Gemidas.
- Filgueira, C.** 2000. *La actualidad de viejas temáticas sobre los estudios de clase, estratificación y movilidad social en América Latina*. CEPAL, LC/R. 2034. Santiago.
- Firth, R.** 1961. *Elements of Social Organization*. 3a. Ed., Boston, Mass., Beacon Press.
- Flores-Guerrero, R.** 2004a. "Alcances para una Conceptualización Constructivista de la Acción Social". En *Ensayos sobre socioautopoiesis y epistemología constructista*. Francisco Osorio (Editor). Ediciones MAD, Magister en Antropología y Desarrollo, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. pp. 141-159.
- Foster, G.** 1961. "The Dyadic Contract: a Model for the Social Structure of a Mexican Peasant Village", *American Anthropologist*, vol. 63, Washington, D.C
- Klikberg, B.** 1998. *El rol del capital social y de la cultura en procesos de desarrollo. Capital social y cultura, claves estratégicas para el desarrollo*. B. Klikberg y L. Tomassini (comp.) Washington, D.C., Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

- Norbert L.** 2000. "Desafíos de un desarrollo humano: individualización y capital social". *Instituciones y Desarrollo* n 7, Instituto Internacional de Gobernabilidad (<http://www.iigov.org>)
- Mauss, M.** 1990. *The Gift: the Form and Reason for Exchange in Archaic Societies*, NY, Norton.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).** 2000. *Informe de Desarrollo Humano en Chile*. Santiago.
- Portes, A. y Landolt, P.** 1996. "The Downside of Social Capital", *The American Prospect* 26 18-21.
- Putnam, R. D.** 1993. "The prosperous community. Social capital and public life". *American Prospect*, 13.
- Razeto, L. M.** 1999. *La dimensión económica del tercer sector en América Latina*. Ponencia presentada a ISTR-LAC.